

Facultad de Derecho
Universidad de Buenos Aires
Taller de Estudio Profundizado (TEP)
“La salud mental de las mujeres desde un enfoque iushistórico
(Argentina 1880-1930)”

Docente: Verónica Lescano Galardi

Horario: jueves 18:30 hs. a 20 hs.

Fechas: 3 de octubre al 21 de noviembre de 2024 (8 clases)

Modalidad: presencial

I. OBJETIVOS

Este Taller de Estudio Profundizado (en adelante el “TEP”) tiene los siguientes objetivos:

- Continuar con la propuesta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires de crear espacios científico-intelectuales en los cuales se promuevan, fomenten e investiguen líneas de pensamiento crítico en torno a las realidades jurídicas y a los sujetos de derecho.
- Propiciar en los estudiantados de grado y posgrado la detección de hechos y decisiones que tensan de continuo la realidad convivencial social generando desigualdades tanto estructurales como coyunturales.
- Proveerles de herramientas metodológicas que amplíen en las y los cursantes sus estrategias y diseños de estudio.
- Fomentar el estudio de la historia del derecho desde realidades cotidianas y sus desplazamientos temporales tanto hacia lo pretérito como hacia el futuro construyendo con ello nuevas y propias territoriales conceptuales.
- Generar un continuo espacio de análisis, debate y reflexión sobre los acontecimientos históricos vinculados a las mujeres y el tratamiento jurídico que recibieron en relación a situaciones de salud mental.
- Invitar a la promoción de proyecciones analíticas sobre la temática a indagar para profundizar el escenario de conocimiento científico sobre el derecho y la salud mental de las mujeres dando espacio a la conformación de un recinto a seguir explorando.

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El taller estará dividido en 8 clases presenciales de una hora y media cada una. Cada clase cuenta con una doble modalidad de abordaje: teórico-reflexivas y prácticas con

modalidad de taller. Para ello, las sesiones están divididas en dos secciones. En la primera mitad de la clase y partiendo de conocimientos previos se introducirán nuevos conceptos y contenidos para la reflexión individual y conjunta grupal. En la segunda mitad de la clase y en base a documentos y fuentes primarias y secundarias las y los cursantes distribuidos en grupos de no más de tres personas realizarán diferentes actividades tendientes a procesar lo reflexionado y avanzar hacia algún tipo de producción: escrito, oral, etc. Asimismo, existe el permanente diálogo y comunicación con el alumnado a través del correo electrónico académico para la remisión de fuentes, bibliografías, actividades, informaciones académicas, etc.

III. EVALUACIÓN:

El TEP carece de sistema de evaluación puesto que los certificados se emiten a quienes hayan participado de un mínimo de seis encuentros. Sin perjuicio de ello, el TEP concluye con una actividad práctica grupal, integradora e interactiva en la cual los estudiantes podrán apreciar las herramientas y conocimientos incorporados en el transcurso del taller.

IV. CONTENIDOS:

IV.1. Contenidos Mínimos:

Contexto de las Ciencias Jurídicas entre los años 1880 y 1930 en Argentina y su vinculación con la salud de las mujeres. Cartografía conceptual iushistórica. Configuración social de las mujeres. Escuelas de pensamientos. Ideas del siglo XIX presentes en el 1900: Generaciones del 37, 53, 68, 80 y Centenaria. Diseño de ordenamiento normativo: Constitución Nacional, Código Civil Velezano, Primer y Segundo Códigos Penal. Ciencias médicas y Ciencias jurídicas: métodos, enfoques y proyecciones socio-jurídicas: antropometría, craneometría, histericismo, etc. Conformación de representaciones sociales, imaginarios colectivos e higienismo: impactos socio-culturales. Espacios médico-jurídicos: los nosocomios, hospicios y centros de internación y legislación.

IV. 2. Organización de los Contenidos:

Clase 1: Contexto de las Ciencias Jurídicas entre los años 1880 y 1930 en Argentina y su vinculación con la salud de las mujeres. Cartografía conceptual iushistórica. Configuración social de las mujeres.

Clase 2: Escuelas de pensamientos. Ideas del siglo XIX presentes en el 1900: Generaciones del 37, 53, 68, 80 y Centenaria. Diseño de ordenamiento normativo: Constitución Nacional, Código Civil Velezano, Primero y segundo Códigos Penal. Parte I.

Clase 3: Escuelas de pensamientos. Ideas del siglo XIX presentes en el 1900: Generaciones del 37, 53, 68, 80 y Centenaria. Diseño de ordenamiento normativo:

Constitución Nacional, Código Civil Velezano, Primero y segundo Códigos Penal. Parte II.

Clase 4: Ciencias médicas y Ciencias jurídicas: métodos, enfoques y proyecciones socio-jurídicas: antropometría, craneometría, histericismo, etc.

Clase 5: Ciencias médicas y Ciencias jurídicas: relevamiento y análisis de documentación.

Clase 6: Conformación de representaciones sociales, imaginarios colectivos e higienismo: impactos socio-culturales. Casos clínicos I.

Clase 7: Conformación de representaciones sociales, imaginarios colectivos e higienismo: impactos socio-culturales. Casos clínicos II.

Clase 8: Espacios médico-jurídicos: los nosocomios, hospicios y centros de internación y legislación.

V. BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

V.1. Fuentes primarias:

- Código Civil de la Nación. 1871.
- Primer y Segundo Códigos Penal.
- Constitución Nacional. 1853.

V.2. Fuentes secundarias:

- Dagfal, A. "El pasaje de la higiene mental a la salud mental en la Argentina (1920-1960). El caso de Enrique Pichón-Rivière." En, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 2015, pp. 11- 36.
- Di Liscia, María Silvia, "Mujeres, Locura e Incapacidad Civil en Argentina, 1890-1920." En, *La Aljaba. Segunda Época* volumen VIII, 2003, pp. 89-105.
- Golcman, Alejandra, "El diagnóstico de la demencia precoz y la esquizofrenia en Argentina, 1920-1940." En, *Trashumante. Revista Americana De Historia Social*, (5), pp. 150-172.
- Ingenieros, J. *La locura en la Argentina. Obras Completas*. Buenos Aires, Argentina: Elmer. 1957.
- Nari, Marcela, "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940", en: M. Z. Lobato, ed., *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en Argentina*, Buenos Aires, Universidad de Mar del Plata-Biblos, 1996, pp. 151-189.
- Navarraz, Vanesa Eva; Jardon, Magalí. "Los diagnósticos y las historias clínicas de mujeres en los hospicios de Buenos Aires entre 1900-1930." En *Anuario. Investigación*. vol.17. Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene./dic. 2010
- Nouzeilles, Gabriela (1999) "Políticas medicas de la histeria. Mujeres, salud y representación en el Buenos Aires de fin de siglo", en: *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, n° 5, octubre, pp. 97-110

- Pita, Valeria Silvina (2000) "Damas, locos y médicos. La locura expropiada", en, Gil Lozano, R., et al, *Historia de las Mujeres en la Argentina. Colonia y Siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, pp. 273-293.
- Pita, Valeria Silvina, *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890*, Rosario, Prohistoria, 2012.
- Ruiz Somavilla, M.J y Jiménez Lucena, I. (2003). "Género, mujeres y psiquiatría: una aproximación crítica". En, *Frenia*. 3(1), pp. 7-29.
- Sy, Anahí, "Mujeres, migrantes y "locas". Trayectorias de internación psiquiátrica entre 1895 y 1940 en Argentina." En, *Transhumante*, N°3.2018: Mujeres y confinamiento en instituciones totales. [En línea] URL: <http://www.unilim.fr/trahs>
- Smith-Rosenberg, C. (1972). "The Histerical Woman: Sex, Roles and Role Conflict in 19th Century America". En, *Social Research*. 39(4), pp. 652-678.
- Talak, A.M. (2005). "Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en la Argentina (1900-1940)". En M. Miranda, y G. Vallejo. (Ed.). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, pp.563-599. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Klappenbach, H. (1999): "El movimiento de la higiene mental y los orígenes de la Liga Argentina de Higiene Mental". En, *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 10, pp. 3-17.
- Ramos Mejía. J. (1956). *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires: Editorial Tor.
- Requiere, M. (2010). "Algunas consideraciones sobre la política manicomial en Buenos Aires: el caso del Asilo Nacional de Alienadas 1880-1930." En, *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, 30, pp.5-14.
- Rossi, L.- Freijo Becchero, "Análisis de la dimensión de cuerpo en historias clínicas de mujeres del instituto frenopático de Buenos Aires entre 1881 y 1901." [En línea]. URL: http://www.psi.uba.ar/historia.php?var=institucional/historia/instituciones/instituto_frenopatico/index
- Rossi, L. "La década del 20' en Argentina: de la profilaxis social a la higiene mental." En, *Anuario de Investigación*, 13, 2006, pp. 155-161
- Sanz, D. *Tratar la locura. La judicialización de la salud mental*. Buenos Aires, Topía. 2013.

Verónica Lescano Galardi. Junio de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Argentina.